DIARIO

Del Sábado 5

Año de



BALEAR

de Noviembre

1814.

S. Zaparias Profets y Santa Isabel Padres del Bautista.

Observaciones Meteorologicas deayer. Afeccion, astron. de hoy.			
Epocas.	Termóm.	Baromet. Admosfera.	Sale el sol á las
7 de la m. 12 dei dia 5 de la tar.	14 g.	1 0 0	6 y 52 minutes y se pone á las 5 y 7 minutes.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gese de dia, el Exemo. Sr. Brigadier Conde de Monte-negro, coronel del 2º de Mattorea: Parada, Mattorea: Visita de hospital y municion, idem: Rondas de la Plaza, idem: Contrarondas de idem, Wimpisen: Primera ronda de Sanidad, estado mayor de la Plaza: Segunda idem, Mattorea: Teatro, idem: Patrullas, una de cada cuerpo y quatro de capa del 2º de Mattorea.

LITERATURA.

Origen y progresos de las bellas artes en España.

Las bellas artes cultivadas en varios antiguos Pueblos desde los siglos mas remotos, promovidas en Grecia desde el tiempo de Pisistrato, y elevadas á su mayor perfeccion en el largo gobierno de Pericles, el protector, y el amigo de Fidias, se conservaron en todo so esplendor hasta la muerte de Alexandro, amigo tambien de Apeles, protector de Lisipo, y digno apreciador de los Artistas y las Artes.

Las sangrientas turbaciones que agitaron la Grecia, despues de la muerte de Alexandro, las feroces guerras de Pirro, de Perséo y Mitridates, y la total sugeción de una y otra Grecia, al duro yugo de los Romanos acabaron casi del todo con las. Artes. Griegas.

Los bellos monumentos de Escultura, y Pintura, de que habia tanta copia en las celebres Ciudades del Peloponeso de Arhaya, y del Epiro, ó perecieron en los estragos de la guerra, ó fueron trasladados á la triunfante Roma. Desde entonces los Artistas Griegos pasaron tambien á servir á sus vencedores los Romanos, que ya contaban entre sus pasiones el lujo, y la aficion á las Artes. Peró Roma ni supo conocerlas, ni hontrarlas debidamente, ni menos acettó con los medios de fijarlas en su Imperio. Primero alteraron los Romanos, la sencillez de las Artes Griegas: luego empezaron á gustar de los adornos magnificos; y al cabo perdieron todas las idéas del gusto, y proporcion. Sabemos por Plinio, que el honor de la Pintura no pasó del tiempo de Tiberio, y que en el Trajano, ya la habian desterrado de Roma, los mármoles y el Oro.

La traslacion de la Silla Imperial de Bizancio en tiempo de Constantino, la ruina de los sepulcros, templos, idolos, vasos, y todos los instrumentos del culto gentilico, en el de sus sucesores, la ignorancia, las guerras intestinas, y sobre todo las irrupciones de los Birbaros del Norte, y su establectmiento en el Imperio, acabaron con las Artes en todo el mundo culto.

Quando Roma empezó á manifestar alguna pasion: por ellas, era ya España una de sus Provincias; y á ella, acaso mas que á otra del Imperio, extendieron los Romanos, el influxo de su magnificancia.

Por este tiempo se erigieron en España aquellos celebres monumentos templos, anfiteatros, circos, naumachias, puentes, aqueductos, y vias militaras, cuyas ruinas han sobrevivido al estragode tantas guerras, y al carso de tantos siglos.

Pero las irupciones de los septentrionales hicieron de nuevo á. España un teatro de desolación, y de roinas. Merida, Tartagona, Italica, Sagunto, Numancia, y Clunia, ofrecen todavia á los curiosos una idea de la magnificencia Romana, y del espiritu destructor, que animaba à los feroces Wisigodos.

Seguirá.

En 23 de Julio el auditor de marina D. José Martinez de la Pedrera, diputado por Yucatan, tuvo el honor de besar la mano á S. M., y felicitarle á nombre de aquella provincia en los terminos siguientes.:

«Sinor: la provincia de Yucatan, siel, y generosa en vuestro cautiverio, no puede mirar sin transportes de júbilo vuestra suspirada restitucion al trono español. El yucateco, siempre pacífico en medio las turbulencias, ha dirigido constantemente sus votos al ciclo por vuestra libertad, para que qual padre amoroso venisteis á enxugar los lágrimas de vuestros hijoss. Así, pues, Sessor animado de los nobles sentimientos de mi provincia, tengo el honor de felicitar en su nombre á V. M., no dudando que vuestra Real beneficencia se dignará proteger los legítimos intereses de aquellos americanos."

Idens 7 de Octubres.

El dia 24 de Julio último tuvo la honra de presentarse a cumplimentar à S. M. una diputacion de Venezuela, en la América del Sur, compuesta de los Sres. D. José Domingo Rus, fiscal de Real Hacienda por S. M., y nombrado especialmente por Maracaybo, y D. Estéban de Palacios, del Consejo de S. M., ministro del tribunal de Contaduría mayor, y tomando el primero la palabra habló en los términos siguientes:

racaybo, que me dió todos sus poderes, tinen hoy el alto honor de besar vuestra Real mano, y felicitar à V. M. por el deseado regreso al trono de sus mayores y augustos predecesores. Y si entre estos la historia nos presenta al Sr. D. Fernando V, à quien la Providencia por los años de 1492 descubrió un nuevo mundo para su gioria, hoy en 1814 nos devuelve con la Real Persona de V. M. otro, que siendo el VII en la sucesion de la corona de España, sabra conservarlo ahora en justicia y equidad para su explendor, y restituirlo al órden y paz que gozaba al tiempo que la tiranía le separó à V. M. à su pesar da sus amados pueblos en toda la monarquía e consolando a aquellos hijos de ultramar, y dándoles en cambio de su amor, obediencia y primer respeto la tranquilidad y sosiego universal de sus habitantes, que tanto interesa à ellos mismos como à todo el imperio española en ambos

emisferios. Dignese, pues, V. M. almitir los votos y homenages de Venezuela leal por medio de sus diputados, que se los ofrecen con la mejor fé, y aseguran con la misma la de sus expresadas provincias, entre las turbaciones que algunus sufren por desgracia; pidiendo en fin al cielo bendiciones eternas, para que derramadas en el piadoso corazon de V. M., se lógra la mas firme, sólida y completa reunión de los dos mundos á una sola familia y un mismo interes."

NOTICIAS DEL PAÍS.

Don Diego Ochando y'Ramirez, del Espruo, Capitan de Navío de la Real armada, y Comandante militar de marina de este tercio naval. Ec.

Debiendo proceder de orden de S. M. que se me ha comunicado por conducto del Sr. Comandante General del departamento de Cartagena con oficio de 20 de Agosto último à la venta de las tres Balandras que fueron de este Apostadero Nº 1º, 2º y 3º dos de las quales actualmente se hallan en la playa de este puerto, se hace saber al público para que los que pretendan comprar dichas dos Balandras acudan á esta comandancia militar de marina el lúnes 7 del corriente á las doce de la mañan, en la inteligencia que se rematarán al mayor postor. Palma 3 de Noviembre de 1814. — Diega Ochando. — Por mandado de sa Sañaría, Josef Pous y Font, escribano mayor.

AVISO. Lo que se prometió en el prospecto de este periódico de que se pondria la lista de los precios, se ha determinado que se hagan sueltas para mejor uso de ellas, se dará gratis á los subscriptores, y se venderán sueltas en la misma imprenta.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este Puerto de Pulma. De Vitavetcha, en 17 dias, la Bonbarda-Concepcion, su pat. Martin Mulet mall., con trigo.

Barcos despachados.

Para Valencia, Laud Sto. Cristo su pat., Vicente Gasull valenciano, con trigo.

Para Cádiz, la Javaga S. Buenaventura, su pat. Francisco Bastard

mall., con vino y xabon.

Teatro. Hoy se representa la comedia titulada: La hija del misterio y mudo de Arpenas, tonadilla bayle y saynete.

CON SUPERIOR PERMISO. POR FELIPE GUASP.